

# EL FONLEVO DE SALAMANCA

## DIARIO DE LA TARDE

Jueves 25 de Noviembre de 1897

SUSCRIPCIÓN: Al trimestre, en la capital, 3 pesetas. — Fuera, 3·25. — Portugal, 3·75. — Demás naciones, 7. — Número suelto, cinco céntimos. — Idem atrasado, diez. — Idem.

ANUNCIOS.— Primera plana, cinco céntimos de peseta linea. — Tercera, 3. — Cuarta, 2. — Esquelas de defunción y aniversario y comunicados a precios convencionales.

### SIGNO DE LOS TIEMPOS

La triste y afectiva situación por que la patria atraviesa, preocupa honda, y no es extraño por otra parte que el cansancio y el desaliento cundan, cuando en el transcurso de tres años, á pesar de lo que la nación dió, bien puede decirse que espontáneamente, resultados tan desastrosamente negativos han obtenido, en la metrópoli, los políticos, en la isla, los caudillos.

Mada, menos patriótico, porque es contrario al sentimiento nacional íntimo y de siempre, que la labor del Gobierno en la magna y casi perpetua (en lo referente á Cuba, están de moda los casos) cuestión de la insurrección — si ibustero-yankee que hace del privilegiado suelo de la Grande Antilla, insaciable sepulcro de los hombres y de la uqueza de España.

Tres años de, en donde no sea España, nunca igualados esfuerzos, han sido insuficientes á dominar la pérfid-lucha, la guerra artera con que la poderosa rei pública norteamericana se ha propuesto aniquilarnos, para de esa única manera poder añadir una estrella más á la bandera de la Unión.

El desgaste de medios ha traído, como natural consecuencia, disminución de energías; la ausencia de aciertos en los llamados á poner término á la guerra cubana, ha engendrado lógicamente el scepticismo y la indiferencia momentánea en los espíritus que no excluye sin embargo una, todavía como indecisa e indeterminada aspiración, hacia algo que en si pudiera encarnar un hombre que se muestre superior al medio ambiente en donde más que vivir nos ahogamos.

Y no obstante esta antipatía y esta popularidad, el Gobierno, hasta ahora, se mueve con completa libertad y puede hacer y deshacer imponiendo y á su antojo, sin que nadie le vaya á la mano, ni le moleste con otras reclamaciones, que las que directamente afecten á los intereses propios y de un modo manifiestamente lastimados. Porque los clamores que al Gobierno llegan de Cataluña y otros puntos, no son aun gritos de la conciencia nacional herida, son quejas más ó menos enérgicas, de los que por efecto de las radicales reformas que han de llevarse á Cuba en obsequio del mercantilismo yankee, vense amenazados de segura éminente ruina.

Y esta libertad de que el Gobierno goza para publicar y conceder la autonomía

ofrecida por el señor Moret en Zaragoza, se explica por la carencia de se que la ineficacia de los anteriores procedimientos ha producido en todos los espíritus.

El ánimo, siente tambien fatigado y no es extraño por otra parte que el cansancio y el desaliento cundan, cuando en el transcurso de tres años, á pesar de lo que la nación dió, bien puede decirse que espontáneamente, resultados

tan desastrosamente negativos han obtenido, en la metrópoli, los políticos, en la isla, los caudillos.

Los desengaños anteriores, contienen las protestas por lo presente, pero público y notorio es, repetimos que inintuitivamente, los españoles repugnan el forzoso reconocimiento de la autonomía cubana.

Y así señalamos las causas que nuestro inicio explican el silencio y la aparente indiferencia general, producidos uno y otro por la infamia de los procedimientos hasta ahora llevados á la práctica.

El natural anhelo de paz y el conveniencia de que el Tesoro se halla exhanstio; hace emmudecer la voz, y dejar que á su gusto se despachen los políticos cubanos con vistas al filibusterismo.

La atonía, el marasmo á que hemos llegado, hace á los españoles apartar su confianza de los políticos sistemas conocidos, perseguir con deseo, y con verdadero afán, un hombre en quien cifrar esperanzas y depositar ciega é ilimitada confianza.

De aquí, que España se agita y vea marchar, con la ilusión de que regresará á ponerse al frente de todos, al general Martínez Campos; que se entusiasme luego con la inesperada revelación de un general de cuerpo entero, con el iniciito vencedor de Cavite, quien ó no ser por sus achaques y carácter y por la anterior conducta con él seguida, pudiera haber hecho intérprete, si hubiera tenido ambición, de la aspiración general.

Corrobora aun más la opinión que sustentamos, el espectáculo que estos días nos ofrece la llegada á la Península de un general que sin poder ser considerado como vitorioso, y porque tiene ambición y se opone á los conservacionismos al uso, se ve aclamado y quien sabe al finamente se considerará como futuro Dictador.

Es bien marcado pues, el movimiento de la opinión española en el sentido que tan solo hemos esbozado, digalo si no, el innegable progreso de las ideas tradicionalistas adonde se agrupan muchos hombres deseosos de hallar por fin gobierno fuerte que sepa hacerse respetar.

Sin entrar nosotros á inquirir si pue-

dos carlistas, señalamos el hecho, para deducir, que como los anteriores, constituye un «signo de los tiempos» que coremos.

La confusión reinante tiene que desaparecer y forzosamente ha de llegar dia en que se emprenda con firme y seguro paso otro camino, otros derroteros, nuevos rumbos que nos lleven á otros tiempos, cuyos «signos» sean de paz y concordia, de grandeza y poderío para la heroica España.

Dios lo querrá y de él lo esperamos todos.

### UN ALCALDE FRASQUE

Nos comunican de Sequeros (Salamanca) que el domingo pasado fué promovido un escándalo mayúsculo en el juego de pelota de aquella villa por el alcalde don Juan José Sánchez Martín, con motivo de haber dado dos tortazos al administrador de Correos de dicha villa.

El suceso según nos informan, lo motivó una carta que llegó dirigida á D. Juan José Hernández, y como es apellido del alcalde el cartero se la entrégó á otro sujeto que, al abrirla vio que era para el alcalde y llevaba confundidos los apellidos; el cartero volvió á entregar la carta al administrador y le dijo que era para el alcalde á quien inmediatamente le fue entregada.

Tal fué la ira que causó al alcalde el contenido de la epistola y el verla abierta, que descargó de una manera brutal con el administrador inculpable, y huió hechizo lo propio con su señora si no los hubiesen impedido el secretario del Ayuntamiento y muchos que se hallaban presentes y le advirtieron considerarse que era una señora.

Buen método de poner orden es el que usa el alcalde de Sequeros! Si todos los gobernaren así!

### MADRID AL DÍA

24 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

En el Consejo de ministros celebrado esta noche han sido aprobados por unanimidad los proyectos en virtud de los cuales se establece el régimen autonómico en la isla de Cuba.

Igualmente ha merecido la aprobación del Consejo de ministros el proyecto arancelario del señor Moret.

Los ministros acordaron reservar

esta resolución hasta el próximo Consejo del jueves.

En la Gaceta del viernes aparecerá el decreto.

El venerable Pontífice León XIII que tanto se interesa por nuestra nación ha remitido últimamente ante Respetables personalidades, a quienes concedió el honor de recibir en audiencia, que la concordia de todos los patriotas españoles, es el único medio de que España salga de la postración en que se encuentra.

Declaró nuevamente que todos los partidos deben atacar la legalidad, atendiendo que esto es en que el clero, siempre sumiso á la disciplina y teniendo en cuenta la sagrada misión que ejerce, no se mezclará para nada en las contiendas políticas.

Estas palabras del venerable Pontífice, están mereciendo los mayores elogios por parte de la opinión sensata.

La Reina ha adoptado una resolución meritísima.

En vista del estado deplorable en que se hallaban las joyas que pertenecieron á Zorrilla, pues todas estaban realmente embutidas en un estuche insuficiente para contenerlas, ha ordenado que el platero de Palacio las repase una por una para que todas queden tal estaban al ofrecerlas al cantor de Granada.

La corona de oro, la de plata y oro y las tres de plata, la lira de marmol, el pensamiento de plata, el ramo del mismo metal y las dos plumas de oro con chispas de brillantes recobraran el estado primitivo, pues hojas, botones y adornos se han ido desprendiendo en los diferentes traslados y vicisitudes porque han pasado las indicadas joyas.

El intendente general del Palacio D. Luis Moreno también ha dispuesto por orden de S. M., que se construyan estuches para cada uno de los objetos, de forma que cada uno quede en su independiente caja.

Después de terminados todos estos arreglos determinará la Reina el lugar en que habrán de quedar depositadas coronas y plumas.

Aunque por dicha razón se ignora el lugar en donde habrán de ser convenientemente custodiadas es casi seguro que los indicados objetos quedarán en Madrid y en un edificio de carácter nacional y en relación con el carácter literario del autor de Don Juan Tenorio.

Se ha conferido el mando de la brigada del quinto cuerpo de ejército al general Cúero y nombrado intendente del sexto cuerpo al Sr. Crespo Valdivielso.

Les ha sido concedida la gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada Sres. Alonso y Aragón.

El ex-jefe del reformismo, señor Romero y Robledo ha publicado su anunciada circular convocando a una Asamblea a los personajes del partido conservador que no están conformes con el directorio.

El programa que dicho hombre público dice será el lema de su bandera, es el siguiente: Defensa de toda la costa, integridad nacional, protección al trabajo, talleres y campos, acatamiento para la defensa del Estado legalmente constituido.

—o—

Los telegramas particulares que se reciben de Washington, participan que circula el rumor por aquella capital, de que en la contestación que se propone pedir a España el Gabinete yankee, pedirá éste a nuestro Gobierno la fecha definitiva del restablecimiento de la paz en la isla de Cuba.

Las personas sensatas de aquella capital juzgan que dicha pretensión es irracional y que el Gabinete yankee no se atreverá a formularla.

Dicen de Nueva York que los tripulantes de la goleta *Competitor*, de cuyo asunto se ha ocupado tanto la prensa, se ven asediados por los «reporters» de los periódicos de aquella capital.

La descripción que aquellos hacen respecto de su detención, es bastante exagerada, revistiéndola de inverosimilitudes de los periódicos yankees.

Manifiestan los tripulantes de citada goleta que después de los crecidos impuestos marítimos que tuvieron que satisfacer, fueron sentenciados sin oírles.

#### El Corresponsal.

LAS INSURRECCIONES  
CUBA

Despachos teligráficos recibidos de Cuba, dicen que los rebeldes atacaron al poblado «Rosario» en la provincia de la Habana, siendo rechazados valerosamente por la guarnición, la cual les hizo algunas bajas.

Los insurrectos huyeron en desbandada.

De nuestra parte solo tuvimos un soldado herido.

El Capitán general ha ordenado que se destine la cantidad de 100.000 pesos, del presupuesto de gastos de guerra, para socorrer a los reconvirtidos.

El general Blanco prepara con toda actividad operaciones de campaña en grande escala y en la parte oriental de la isla punto en donde se halla el foco de la insurrección.

Creese que las citadas operaciones darán el resultado apetecido.

Continúan las presentaciones a indulto ante las autoridades habiendo visto rificado últimamente 25 rebeldes.

# Crónicas

## POLITICA

Nuestro ilustrado colega madrileño *La Ley* juzga muy aventurado cuanto se

diga respecto a un nuevo organismo en las Administraciones provinciales de bienes del Estado; y dice a este propósito que el señor Prigiver estudia los datos referentes al ramo, para conocer los resultados obtenidos desde Julio del 96 en que se establecieron aquellos funcionarios.

El decreto autonomía viene a confirmar lo que ya de antemano se había dicho respecto al modo de ser de la que va a implantarse en la isla de Cuba.

El gobierno colonial de la gran Antilla se compondrá de cuatro ministros y un presidente éste último sin cartera. El Senado estará constituido por 17 miembros, nueve de real nombramiento y los ocho restantes de elección popular, y la Cámara insular se formará eligiendo un representante por cada veinte mil habitantes.

El gobernador general podrá interponer su veto a los acuerdos de las Cámaras y tendrá derecho a gastos de soberanía.

El decreto de autonomía viene a confirmar lo que ya de antemano se había dicho respecto al modo de ser de la que va a implantarse en la isla de Cuba.

El gobernador general podrá interponer su veto a los acuerdos de las Cámaras y tendrá derecho a gastos de soberanía.

El decreto de autonomía viene a confirmar lo que ya de antemano se había dicho respecto al modo de ser de la que va a implantarse en la isla de Cuba.

El decreto de autonomía viene a confirmar lo que ya de antemano se había dicho respecto al modo de ser de la que va a implantarse en la isla de Cuba.

Lo mismo que en España.

El Gobierno noruego ha resuelto proteger a la prensa, concediendo premios a los periodistas más aventajados para que completen su educación viajando por el extranjero.

En la revista «Financial Chronicle» de Nueva York, se publica el proyecto de una nueva empresa grandiosa de crédito agrícola con un capital de 100 millones de pesos de oro cuyo objeto será hacer préstamos, sobre todo hipotecarios, a los agricultores de los Estados Unidos, para auxiliar a los cultivadores y colocarlos en situación de poder sostenerse en el mercado universal contra la competencia de otras naciones.

Se ha ordenado la prisión de cuatro carteles de Sans, a consecuencia de la causa instruida en Barcelona con motivo de la sustracción de una letra de 1.500 duros que intentó cobrarse en una casa de Banca.

Los carteros han ingresado en la cárcel.

Dicen los periódicos de Palma que ya se conocen los donativos hechos por el finado señor Gervara, Obispo de aquella diócesis.

Según su testamento, a cada uno de los conventos de monjas de la diócesis deja 200 pesetas.

Otras 200 pesetas a cada una de las cofradías o congregaciones que se dediquen a la enseñanza.

A los pobres 500 pesetas.

Dona también 500 pesetas a los pobres de Palma para el pago de algunas papeletas de empeño en el Monte de Piedad.

Se han presentado al Sr. Sagasta las proposiciones relativas a la instalación en Madrid de un «Instituto radiográfico», análogo a los que funcionan en Francia, Alemania, Inglaterra Rusia y los Estados Unidos.

El anteojo humano del Dr. Seguiri es de gran utilidad y aplicable a los pocos ramos de la administración pública.

Con él a la luz del día y sin necesidad de cámara oscura, se ven instantáneamente con perfecta claridad y previsión los interiores de los cuerpos pudiendo sorprenderse sin necesidad de perder tiempo ni de abrir los bultos el matute en los fidelatos los fraude en las Aduanas y en correos distinguirse los gémenes y los cuerpos extraños en los nuestros estudiándose las enfermedades analizarse las materias sospechosas, diferenciarse las talchas falsas de las verdaderas conocerse la composición de los alcoholes, investigarse la parte molecular de los materiales de construcción y reconocerse en una palabra un vagón enterocargado de sustancias heterogéneas.

El Instituto quedará muy pronto instalado en la Corte con todas sus secciones correspondientes de consulta médica, laboratorio, gabinete fotográfico y exposición.

Un diario de Málaga dice haber observado que la mayor parte de los reclutas que van al Ejército, procedente de dicha provincia, no saben leer, demostrando este hecho el más vergonzoso abandono de la enseñanza.

El año próximo se celebrará en Lisboa con motivo de las fiestas del cementerio de la India, un congreso de periodistas, habiendo ya constituido la comisión organizadora de la que forman parte los directores de todos los periódicos diarios de Portugal.

La emaciación de la mujer ha dado un gran paso en la gran Bretaña.

En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado el «bill» de Mr. Begg relativo a la concesión del sufragio electoral en favor del bello sexo; por el cual se concede el derecho electoral a las solteras que cuenten con me-

dios propios de subsistencia. Disfrutarán de él cerca de medio millón de mujeres.

Hace pocos días comenzaron a prestar servicio cinco magníficos trenes pertenecientes a la Compañía de ferrocarril central de Nueva York y Rio Hudson.

Cada tren está formado por cinco coches que encierran cuantas comodidades puede hallar un viajero en el más sumptuoso hotel.

Uno de estos trenes, recorrerá el trayecto entre Nueva York y Chicago lleva un preciosísimo coche, llamado «Alhambra», el cual posee focos de luz eléctrica iluminan diversos departamentos, reglamente decorados al estilo árabe, con una magnificencia que supera a cuanto puede imaginarse.

Los cinco trenes han costado a la compañía un millón de duros.

El Consejo municipal de Bruselas ha impuesto al pueblo un régimen higiénico, imitando las costumbres de Alemania.

Se prohíbe tertianamente a los tahoneros vender el Pan hasta veinticuatro horas después de su elaboración, fundándose el acuerdo en que comer pan del día es muy perjudicial a la salud y origina casi todas las enfermedades del estómago.

Leemos en un colega local:

Según rumores que han llegado hasta nosotros, noticias particulares recibidas de Madrid, dicen que el señor obispo de Salamanca ha encontrado facilidades hasta ahora en sus gestiones de indulto para los reos de Galisano.

El cielo haga se cumplan los deseos del prelado, que son los de todos.

## REGIONALES

### GENERALES

Se halla vacante en el Instituto provincial de Zamora y pronto se anunciará a concurso, una plaza de Auxiliar en la sección de Ciencias.

Parece ser que el actual ministro de la Guerra tiene el proyecto de establecer en Valladolid una sección dependiente del colegio de huérfanos de Santiago, que con profesorado compuesto de oficiales del ejército, se curde de la preparación para ingreso en las Academias militares, de los hijos de todos los generales, jefes y oficiales del ejército.

El Sr. Obispo de Astorga ha recibido cartas de Palencia, rogándole que se interese ante el gobierno por el indulto de los reos que van a ser justicidados en Saldaña, pueblo que pertenece al obispado de León.

Por el Gobierno civil de Ávila se está curando un expediente que ha de llamar la atención pública.

El Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Pinares, en uso de sus perfectas atribuciones, nombró depositario de fondos municipales a D. Gabriel González Capitán; pero el Alcalde, que no debía ser muy afecto al nombrado, negóse a darle oposición, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento.

Contra la providencia del Alcalde, como era natural recurrió en alzada D. Gabriel González Capitán, y contra el acuerdo del Municipio, D. Nicanor Pérez, que era entonces depositario y continúa siendo, todavía.

El expediente, informado por el actual Alcalde, que cree debe cumplimentarse inmediatamente el acuerdo del Ayuntamiento y exigir la responsabilidad que corresponde a su antecesor y al depositario, ha pasado a la Comisión provincial,

Esta tarde promovieron varias mujeres un fuerte escándalo en el barrio de Santo Tomás, concluyendo por irse a las manos y darse una regular paliza.

Los agentes de la autoridad pusieron término a la reyerta.

MIL PESETA al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de «Barcelona», y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, interesa de la Administración social del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa, la remisión a dicho centro de los balances correspondientes a los años 1892, 93, 94, 95 y 96, comunicando con la multa de 500 pesetas si en el plazo de 20 días no cumplimenta esta orden.

Esta tarde han sido conducidos al Cementerio los restos mortales de D. José González Sanchez, alumno que fué de la facultad de Medicina, y del soldado procedente de Filidinas por enfermo Manuel Hernandez, natural de esta ciudad.

Hacemos presente nuestro pésame a las respectivas familias de los finados.

Ayer recibió el grado de Licenciado en Derecho, el joven D. J. César Sánchez, hijo del conocido comerciante D. Eladio Sánchez Angoso.

Nos alegramos.

Mañana: Los Santos mártires del Córdoba, los Desposorios de Nuestra Señora, San Pedro Alejandro y Nuestra Señora del Prado.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Sigue el mes de animas.

San Pablo.—Sigue el mes de Animas.

Afecciones astrológicas para mañana. —Sol: sale, 7; pônesse, 4:35.—Luna: sale, 9:31 de la mañana pônesse, 6:36 de la noche.

E A calde de Gallegos de Arganón comunicó a gobierno que en la mañana del 20 d' Octubre apareció ahogado en un pozo de su propiedad, el vecino de dicho pueblo M. Angel Martin Delgado, casado, de 49 años de edad.

El Gobernador civil señor Ruiz Zorrilla, ha publicado en el Boletín oficial una circular respecto a la primera enseñanza, que solo aplausos mrece tanto bajo el punto de vista de fondo como por la esmerada redacción.

Añoche salieron para Valladolid y Zaragoza los recién casados señores de Heras.

Para la clase de construcciones establecida en el Protectorado de Industriales jóvenes, se han remitido notables productos de cerámica de la renombrada fábrica de la Maza.

Los dueños de restaurantes visitaron ayer al Sr. Alcalde, para pedirle que no se les obligue a cerrar sus establecimientos a las diez de la noche toda vez que pagando como satisfacen distinta cuota de contribución que los taberneros, no se les debe igualar a estos por lo que hace a aquel efecto.

Nuestro antiguo amigo don Juan Petit, director de *La Opinión* de Zamora, ha experimentado el rudo golpe de perder para siempre a su hija Josefina, niña de cuatro años de edad.

Nos asociamos de todas veras a la pena que embarga a los desconsolados padres.

HIGIENE  
DEL  
TOCADOR

COALTAR  
SAPONINE  
LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fl. En las Farmacias. DESCONFIRSE DE LAS FALSIFICACIONES.

El Presidente de la Audiencia de Valladolid recordó a los jueces municipales del distrito la obligación que tienen de dar cuenta a la misma del fallecimiento de las personas que posean títulos de Castilla y otras distinciones ilustres y honoríficas, para evitar perjuicios al Estado.

Hoy se reunirán la comisión de Obras del Ayuntamiento, para resolver sobre varios asuntos pendientes.

También parece que se tratará en dicha reunión de la formación de una nueva comisión que entienda en todo lo que a las obras que han de ejecutarse en la Lonja se refiere, y de la que es probable formen parte los concejales señores Iglesias Flores y Villar.

Parece que se trata de hacer que citadas obras se ejecuten con la mayor actividad para que cuanto antes se traslade el Ayuntamiento a la Lonja, abandonando la Diputación provincial.

Con motivo de la boda de su sobrina doña Carolina Herrero, hemos tenido el gusto de ver en Salamanca a nuestro querido amigo y paisano el abogado de estado don Marcelino Herrero, que viene presionando sus servicios en la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Anteacocas fueron detenidos por los vigilantes de consumos dos individuos que pretendían introducir, sin adeudar los derechos de aforo, un pellejo de vino al que le dieron una puñalada antes de que cayera en manos de los dependientes.

Citados ayer ante la Alcaldía, se les impuso el máximo de multa, lo que dio lugar a que uno de ellos prorrumpiera en fases amenazadoras y llegó a desacatar al señor Alcalde, el que dispuso

que fuera dicho sujeto conducido a la cárcel y se pasara el atestado correspondiente al juzgado.

El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado encargar el proyecto de la nueva Casa Consistorial de aquella ciudad, el arquitecto don Enrique María Rupelles entusiasta director de las obras de la Basílica Teresiana.

A esa tarde a las seis y media se produjo alguna alarma en la Plaza Mayor, con motivo de explotar un petardo en frente del despacho central de los ferrocarriles y ser grande la detonación que produjo.

El gracioso que lo colocará no fué descubierto.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias ni pérdidas materiales.

Los propietarios don Valeriano Casanueva, y don Valentín López que poseen fincas que han de ser expropiadas con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de Ledesma a Fermoselle, han manifestado que oponen a dicha expropiación siempre que no se les hagan previo abono de los terrenos que se les ocupen y de los perjuicios consiguientes.

### El jugo de la vida

La sangre es el gran jugo de la vida, determina nuestra salud llevando la nutrición a todas las partes del cuerpo, y así facilita a cada órgano y músculo el ejercicio de sus propias funciones. Algunas veces, debilitada la sangre, falta que las propiedades nutritivas y se vuelve agua, mermando al organismo su manantial de vida. Este estado, al que llamamos anemia, se nota en las mujeres pálidas y demacradas.

Véase a este propósito una carta escrita por una enferma, que viene en demostración de lo que decimos:

«La satisfacción que siento al encontrarme sana y robusta, me mueve a dirigir a Vd. estas líneas en agradecimiento al beneficio que he recibido de su prodigiosa Emulsión Scott, pues debido, seguramente, a desregulaciones menstruales, mi estado de desmayo era tal, que bastaba verme ante un espejo para que se me considerase muerta en el peor grado. Como último recurso me recomendaron tomarse la Emulsión Scott, lo cual hice sin perder tiempo, y bien pronto sentí los efectos de tan maravilloso medicamento, recobrando el apetito y normalizándose mi naturaleza con mis hábitos periódicos, apariéndome de nuevo el color en mis mejillas, señal evidente del goce de buena salud y recuperando la alegría y agilidad que también había perdido.

«En lo expuesto comprenderá Vd. si le de considerar como un deber de gratitud el haberme hecho esta manifestación que deseo hacer Vd. pública para bien de la humanidad. — Agencia Darsa — Barcelona 8 de Enero de 1893. Su casa: Lleona, 10.»

Calculen el sinnúmero de mujeres que se beneficiarán con el uso de la Emulsión Scott. Este gran remedio es la vida de la sangre, que se enriquece a su instinto con substancias produtoras de carnes sanas, anima y colorea la faz y devuelve las perdidas fuerzas al organismo, al paso que expoliendo sus impurezas, estimula el apetito y devuelve las energías perdidas que decaen cuando la sangre es impura.

La Emulsión Scott es una combinación de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega e hipofisitos. Es la mejor forma conocida para tomar estos remedios, siendo agradable al paladar, de fácil asimilación, y dando fuerzas al estómago matutinal. La Emulsión Scott es tan superior a cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao, que los médicos advierten a sus enfermos contra las falsificaciones. La legítima Emulsión Scott se distingue siempre con la marca de fábrica representada por un hombre cargando a cuestas un gran pescado, en el envoltorio de cada botella legítima.

### TRIBUNALES

La vista ante el jurado señalada para hoy en la sección segunda de la Audiencia con motivo del robo de un cerdo hace dos años en el pueblo de Peñaranda se suspendió a petición de la defensa, después de practicada la prueba testifical, por no haber comparecido dos testigos,

los cuales emigraron al Brasil hace algunos meses.

Para mañana pasado se halla señalada en dicha sección, ante el tribunal del Jurado de Ciudad Rodrigo, contra Miguel Muñoz y Muñoz, por homicidio. Ponen, señor Apurico, Abogado defensor señor Pérez Martín. Procurador señor Sánchez.

### MERCADOS

Medina del Campo 24.—En este día entraron 600 fanegas de trigo, cotizándose de 51,25 a 51,50 rs. fanega de 94 libras; 200 de centeno de 30 a 31 rs. fanega de 90 libras; 800 de cevada a 22 y 900 de algarrobas a 29.

Valladolid 24.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron a 52 rs. las 94 libras.

En el Canal se tomaron 300 fanegas de trigo que se cotizaron a 52 reales las 94 libras.

Peñaranda 24.—Trigo de 50 a 50 1/2 reales las 94 libras.

Apesar de continuar el Alcalde señor Pérez de las Mozas bastante molesto de un fuerte catarro, ha concurrido hoy, aunque con trabajo, a su despacho del Ayuntamiento.

### DESPACHOS

#### POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 25 (Recibido 8 m.)

Hoy han circulado noticias de carácter particular, referentes a que se habría verificado en Madrid la presentación a induito de Aguinaldo y demás cabecillas mantenedores de la insurrección con los rebeldes a sus órdenes.

El Gobierno parece que no hará pública la noticia hasta que no tenga todos los detalles.

Madrid 25 (Recibido 3 t.)

Según telegramas de Washington el Gobierno de los Estados Unidos pide al de España, en la nota-contestación referente a la cuestión de Cuba, que determine la fecha en que habrá de quedar completamente pacificada aquella antilla.

En el caso de resultar cierta la noticia, se espera por todo el mundo que España sabrá contestar con energía a tal desplante.

Acaban de asegurarme que el Gobierno ha llamado a esta corte al general Weyler para que aclare varios de los conceptos de sus últimas declaraciones, siendo probable que llegue mañana.

Morenos

### DURIFIQUE Vd

EL AIRE  
quemando  
PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

### TÓNICO GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Celebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja y se remiten por correo, a todas partes. — Doctor MORALES carretas 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.



Las verdaderas aguas minerales de

### VICHY

El estado francés son los manantiales.

VICHY-HOPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GR (hígado)

VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Véanse en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK



GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Santa Agueda.

Como preservativo, los resultados son sesgurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde establecía la confitería del señor Calama.

En Alba de Tormes, Farmacia del doctor Barés.

### Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debezirgirse La Marca L.B. en rojo, en la sajaguer de la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vañidos, epilepsia y demás dolores nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y las de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 pesetas y 5 la caja.

— Se remiten por correo a todas partes. DOCTOR MORALES.—Carretas, 39 Madrid.

En Salamanca, droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

